



I Municipalidad de Doñihue

DEPARTAMENTO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

DOÑIHUE, 23 de mayo 2025.

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios personales (honorarios) suscrito entre la Srta./Sra./Sr. Juana María Salazar Contreras, y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente, y que determina las funciones que debe realizar el funcionario en la dependencia de sede Municipal Lo Miranda entre las cuales se señalan:


1. Limpieza y mantención de Sede Municipal Lo Miranda
2. Limpieza y mantención de ante jardín de Sede Municipal Lo Miranda.

Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme, y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a los honorarios del mes de MAYO del año 2025, de acuerdo con contrato previamente revisado por quien suscribe.


- Es preciso señalar, que estas funciones y tareas se realizaron de manera independiente, sin vínculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, no constituyendo de ningún modo una relación contractual regida por el código del trabajo, solamente por el contrato de honorarios suscrito entre las partes.



Juana María Salazar
Contreras
Encargada de Limpieza
Sede Municipal
Lo Miranda



VºF JEFATURA



JUANA MARIA SALAZAR CONTRERAS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 34

RUT: 9.882.783-8

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y RECREATIVAS
N.C.P.,**

LIMPIEZA Y MANTENCION DE ESCUELA DE VERANO

PEDRO AGUIRRE CERDA 292 , DONIHUE

Fecha: 23 de Mayo de 2025

**Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
Domicilio: PEDRO AGUIRRE CERDA 064, DONIHUE**

Rut: 69.080.600- 2

Por atención profesional:

PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO EN SEDE MUNICIPAL LO MIRANDA MAYO 2025	278.095
---	----------------

Total Honorarios \$:	278.095
14.50 % Impto. Retenido:	40.324
Total:	237.771

Fecha / Hora Emisión: 23/05/2025 10:02



09882783000346104E69

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202505231006

Fecha / Hora Impresión: 23/05/2025 10:06

